

Santiago, 29 de marzo de 2018

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA SGR
Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en relación con el artículo 18 de la Ley N° 20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA SGR (el "*Fondo*"), que con fecha 27 de marzo de 2018 se celebró una Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se acordó lo siguiente:

1. Modificar la primera emisión de cuotas del Fondo en los términos y condiciones propuestos por esta sociedad administradora, ampliándose el plazo de colocación;
2. Modificar las siguientes secciones del Reglamento Interno del Fondo: Sección I "*Antecedentes Generales*"; Sección II "*De Fondo de Inversión Activa Deuda SGR*"; Sección IV "*Política de Inversión de los Recursos del Fondo*"; Sección IX "*Remuneración de Administración*"; Sección X "*Gastos de Cargo del Fondo*"; Sección XIII "*Información Relevante y Diario en que se efectuarán las publicaciones y comunicaciones*"; Sección XIV "*De los Aportantes y Registro de Aportantes*"; Sección XV "*De las Asambleas de Aportantes*"; Sección XVI "*Del Comité de Vigilancia*"; Sección XVII "*Contabilidad del Fondo*"; y Sección XIX "*Disminución de Capital y Derecho a Retiro de los Aportantes*"; y
3. Entre los cambios incorporados se incluyó la modificación del nombre del Fondo, pasando a denominarse "Fondo de Inversión Activa Financiamiento Estructurado".

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

cc. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.